



Comisión Distrital Electoral XIII
Tamuín, S.L.P.

**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Distrital XIII
Correspondiente al 14 de Enero del 2015**

En Tamuín, S.L.P., siendo las 17:30 horas del día 14 de Enero del año 2015, en el domicilio ubicado en Av. Pedro Antonio de los Santos # 507 local 2, Plaza Pirámides, de esta Cabecera Distrital, se reunieron los miembros de este Organismo Electoral, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 107, Fracc. III de la Ley Electoral vigente en el Estado, fueron convocados por su Presidente a la **SESION ORDINARIA**, conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso, del quórum y de la validez de la Sesión.
2. Lectura del Acta de la Sesión anterior, para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.
3. Lectura de oficios recibidos.
4. Asuntos Generales.

En el primer punto del orden del día el C. Oscar Santos Lárraga, Secretario Técnico de la Comisión Distrital XIII, procedió a hacer el pase de lista de los miembros de la misma encontrándose presentes la Presidente de la Comisión Distrital XIII la C. Georgina Solís Tinoco, el Secretario Técnico el C. Oscar Santos Lárraga, los Consejeros Ciudadanos el C. Hilario Salvador Sánchez, el C. Mario Antonio Hernández García, la C. Frida Soto Erdmann, C. José García Espinoza y la C. Rocío Aida Carrillo Godoy y la C. Francisca Almazan Montelongo representante del Partido Acción Nacional y C. Ángel Luis Mercado Garica representante del Partido Movimiento Regeneración Nacional. Acto seguido la Presidente de la Comisión procedió a declarar el Quórum y la validez de la Sesión de conformidad con lo dispuesto por el Art. 108, Fracc. III de La Ley Electoral vigente en el Estado y los Art. 31 y 35 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales.

En el Segundo punto del Orden del día el Secretario Técnico de la Comisión Distrital XIII, el C. Oscar Santos Lárraga dió lectura al acta de la Sesión Ordinaria de fecha 23 de Diciembre del 2014, la cual, una vez puesta a consideración del pleno fue aprobada por Unanimidad.

En el tercer punto del orden de día el Secretario Técnico dió lectura al Oficio emitido por el CEEPAC. En el cual se dan a conocer los Acuerdos definitivos relacionados con el Registro de los CC. Enrique Suarez del Real Díaz de León y José Alfredo Loredo Zarate como Aspirantes a Candidatos Independientes al cargo de Gobernador constitucional del Estado, motivo por el que de conformidad con la Ley Electoral vigente en el Estado, tienen

Mario Antonio Holzós

Rocío Aida Carrillo Godoy

Frida Soto E.



Comisión Distrital Electoral XIII
Tamuín, S.L.P.

derecho a obtener el respectivo respaldo ciudadano en el plazo correspondiente del 1 de Diciembre de 2014 al 29 de Enero del 2015.

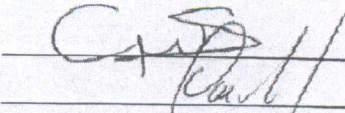
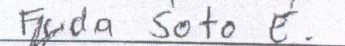
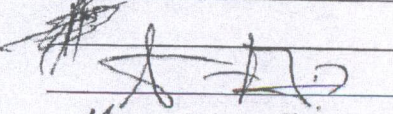
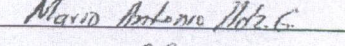
También se dió lectura al Oficio CEEPAC/948/PRE/SE/2014 en el cual comunican a la Comisión Distrital Electoral No. XII, con Cabecera en Cd. Valles, cuales son los Distritos Electorales donde participará la coalición integrada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, y Nueva Alianza citándose los Distritos Electorales V, VI, IX, XII Y XV. Esto para la Elección de Diputados de Mayoría Relativa.

Acto seguido el Secretario Técnico leyó las Actividades para el Mes de Enero 2015 establecidas en el Calendario del Proceso Electoral 2014-2015. Destacando la conclusión de la etapa para que los Aspirantes a Candidato Independiente a Gobernador del Estado, Diputado y Presidente Municipal obtengan el Respaldo Ciudadano.

El Secretario Técnico en el uso de la palabra dió lectura a los Art. 9, 10, 12, 16, 22, 23, 24, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, lo anterior para su análisis y aclaraciones de dudas al respecto.

En el cuarto y ultimo punto del Orden del día, Asuntos Generales, la Presidente de la Comisión Distrital Electoral, externó que el Local donde se ubica la citada Comisión esta adecuándose para mejorar su funcionalidad y mencionó que ya se instaló la puerta trasera del local y que solo faltaría el Nuevo Equipo de Computo así como el Cancel del Frente para aislar la Oficina del polvo y el ruido del Exterior.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la Sesión siendo las 18:30 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron:

	PROPIETARIOS	FIRMA
Presidente	C. GEORGINA SOLIS TINOCO	
Secretario Técnico	C. OSCAR SANTOS LARRAGA	
Consejero Ciudadano	C. FRIDA SOTO ERDMANN	Frída Soto E.
Consejero Ciudadano	C. HILARIO SALVADOR SANCHEZ	
Consejero Ciudadano	C. JOSE GARCIA ESPINOZA	
Consejero Ciudadano	C. MARIO ANTONIO HERNANDEZ GARCIA	Mario Antonio Hernández G.
Consejero Ciudadano	C. ROCIO AIDA CARRILLO GODOY	Rocio Aida Godoy



Comisión Distrital Electoral
Tamuín, S.L.P. XIII